

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA



CONSEJO ANDALUZ DE COAPI

REGISTRO DE SALIDA № 09 Fecha: 21/febrero/2023

ELECCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO CONSEJO ANDALUZ

Mandato 2023-2026:

Como continuación a la notificación de fecha 16 de febrero de 2023 (nº salida 07/23) en que se procedía a <u>CONVOCAR ELECCIONES</u> para los cargos del Comité Ejecutivo (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero), cuya votación se llevará a cabo en el curso de la Asamblea General del Consejo Andaluz de COAPI que se celebrará el <u>17 de marzo, viernes, en Granada</u> se notifica lo siguiente:

Ante la imposibilidad de constituir la Mesa Electoral dentro del plazo establecido por las excusas presentadas por varios de los titulares y suplentes, se procede a la **MODIFICACIÓN PARCIAL DEL CALENDARIO ELECTORAL** el cual queda establecido de la manera siguiente:

CALENDARIO ELECTORAL:

- Notificación convocatoria elecciones: 16-febrero
- Notificación miembros Mesa Electoral: 16-febrero
- Plazo alegaciones miembros Mesa Electoral: 19-febrero
- Constitución Mesa Electoral: 20-febrero
- Notificación nuevos miembros Mesa Electoral (ante excusa de los nombrados):
 21-febrero
- Plazo alegaciones nuevos miembros Mesa Electoral: 23-febrero
- Constitución Mesa Electoral: 24-febrero
- Presentación de candidaturas: 25-febrero a 1 de marzo (al Secretario de la Mesa Electoral)
- Proclamación provisional de candidaturas: 2 de marzo
- Impugnación de candidaturas: 3 a 6 de marzo



Todas las comunicaciones dirigidas al Consejo Andaluz deberán ser hechas a la siguiente dirección: secretario@apiandalucia.com

Plaza de Ramón y Cajal, 1, bajo 14.003 Córdoba



CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA



- Resolución y proclamación definitiva de candidaturas: 7 de marzo

Campaña electoral: 8 a 15 de marzo

- Jornada de reflexión: 16 de marzo

- Celebración elecciones - Votación: 17 de marzo

Proclamación provisional de resultados: 17 de marzo

Impugnación de resultados: 20 a 21 de marzo

Resolución de impugnación de resultados: 22 de marzo

Proclamación definitiva: 22 de marzo

Hasta tanto se lleve a cabo la efectiva constitución de la Mesa Electoral, cualquier comunicación ha de ser remitida al correo electrónico: secretario@apiandalucia.com.

Ana Moreno Ramírez Secretaria Consejo Andaluz

